

EL ÓRGANO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO EL MAYOR DE ECIJA

Antonio MARTÍN PRADAS

Situada a corta distancia de la Puerta de Osuna, y en la margen izquierda del arroyo llamado hoy del Matadero, es tradición, transmitida por el Padre Roa¹, que existía de antiguo una ermita dedicada a Santiago, la cual hacia 1450 fue elevada a la categoría de parroquia, realizándose en ella una serie de obras que la convirtieron en un templo gótico-mudéjar de tres naves. Arquitectónicamente se puede encajar dentro del círculo artístico de la Catedral de Sevilla, con añadidos posteriores, siendo los más importantes las reformas llevadas a cabo durante el siglo XVIII².

Con miras a competir con las parroquias ecijanas ya existentes, se la dotó de todos los elementos característicos que exige la liturgia, contando con sillería de coro, facistol y rejas, nuevos desde 1620, y un órgano del siglo anterior³.

1.- Órgano antiguo: antecedentes.

Las primeras noticias que poseemos respecto al órgano, datan de mediados del siglo XVII, concretamente en 1649, don Alonso Bermudo, presbítero y mayordomo de la iglesia, solicitó licencia para la construcción de un nuevo órgano, observando que "...El órgano de la dicha Yglesia está muy viejo y descom / certado muchos días de madera que no se puede tañer en el y hace / gran falta para la celebración de las misas y fiestas que concu / rren en la dicha Yglesia por lo qual y por que por los visitadores / está mandado se repare y renueve de todo lo necesario tengo trata / do con Diego de Paniagua maestro de hacer órganos haga el de dicho / reparo por el precio y conforme a las condiciones..."⁴

La licencia fue aprobada llevándose a cabo los reparos estipulados en las condiciones⁵.

2.- Autos y escritura para la construcción del nuevo órgano (1774-1779).

El 5 de mayo de 1774, se inició un expediente en el que Manuel Perea Díaz, en nombre de esta iglesia, expuso la necesidad de construir un órgano nuevo, solicitando envíen de Sevilla al maestro organero del Arzobispado, para que verifique las malas condiciones en las que se encontraba el referido instrumento⁶.

El 11 de julio don Francisco Pérez de Valladolid, maestro mayor de órganos del Arzobispado, declaró ante José Nicolás de Arce, notario, haber reconocido el órgano de la siguiente forma:

"...halló ser el principal rexistro de flautado de trece palmos de ambas manos y componerse de quarenta y cinco cañones = otro rexistro que canta en octava tapada de ambas manos, y que el mayor cañón de tres palmos, y componerse de quarenta y cinco cañones = otro rexistro de octava general abierta de ambas manos, compuesto de quarenta y cinco cañones = un rexistro de quinsena de ambas manos compuesto de quarenta y cinco cañones = otro rexistro de diez y novena que se compone de quarenta y cinco cañones: cuyos rexistros no havia nesesidad de hacerlos nuebos, porque podian servir aun que tubieran alguna composición, aorrándose la Fábrica de fundarlos y costearlos = tambien halló un rexistro de Lleno de ambas manos de quatro por punto el que era preciso hacer nuevo y con los cañones de este se podían completar los antecedentes rexistros, y se debía hacer

un lleno nuevo, por cantar en unas especies muy agudas, y no tenían cuerpo las voces, para que brillasen como debía ser, y el lleno se había de executar nuevo de tres por punto, y la guía, y cantar en veinte y docena: El segundo en veinte y quarenta: y el tercero en veinte y sesena, y se componía de ciento treinta y cinco cañones = se havia de hacer nuevo y aumentar un rexistro de docena, flautas claras que hacían falta, y no lo tenía el órgano viejo, y havian de ser de ambas manos, y componerse de quarenta y cinco cañones = tambien se havia de hacer nuevo y aumentarse un rexistro de mano derecha de cornetas de seis cañones en cada tecla, colocandose en su secreto aparte siendo este de madera de cedro, llevandole viento, con veinte y quatro conductos de metal, y el primer cañón flautado, violon tapado, y el segundo cantar de octava, y los demas donde correspondiese, componiendose dicho rexistro de ciento quarenta y quatro cañones = tambien halló en el órgano un rexistro de ambas manos de trompeta Real colocada en lo interior y faltarle en la mano derecha una, deviendose completar y colocarlo en la misma forma y sitio donde se halla puesto = Se necesitava hacer nuevas ocho contras de veinte y seis palmos, la mayor con sus secretos, movimientos y Pisantes para su uso = Así mismo hacer nuevas otras ocho contras de trece palmos, la mayor que cantava en octava arriba de las dichas veinte y seis palmos por ser precisas para aclarar las voces de las de veinte y seis, con las que quedavan el vajo de gran fondo, claridad, y lucimiento, y unos y otros de Pino de Flandes haciendole sus secretos, movimientos y pisantes, colocando unas y otras en lo ynterior del órgano = Hasiendo así mismo un rexistro de tambor que cante en de, la, sol, Re, componiendose de dos cañones de Pino e flandes llebando su secreto, y rexistro para su uso = tambien hacer los secretos, llebando todos los rexistros mencionados, siendo de madera e cedro, las

mesas, canales, rexistro, y ventillas, y los barrotes, tapas y arcas de viento de Pino de Flandes para su seguridad, y las canales abiertas a el hilo, quedando el Austonado de una pieza para la seguridad y duración con firmeza, y primor = tambien executaran rexistro de timbal que cante en A, la, mi, Re, conpuesto los dichos cañones de Pino de flandes, y llevar su secreto y rexistro para el uso = Hacer los tablones para conducir el viento a los cañones de fachada, y llebar todos sus conductos de metal = y todas las riostras hacerlas, para que los cañones tengan seguridad, y los movimientos de los registros de Pino de flandes con sus vandillas de fierro saliendo a las dos manos para que el organista sentado los mueva, llebando sus tiros y perillas torneadas = Así mismo hacer un teclado con quarenta y cinco teclas, las blancas de hueso, y las negras de Ebano quedando blanco, agil y pronto para tocarlo con facilidad = Pones los fuelles perennes, y el principal ha de tener de largo nueve palmos, y quatro y medio de ancho y llevar nueve bueltas de costillas y han de ser todas dobles y forradas con balderes para su duración, y a de abrir muy poco menos de dos varas; Y el fuelle segundo ha de ser del tamaño que corresponda para satisfacer al principal, teniendo siete bueltas de costillas dobles y forradas con baldreses para su duración, y uno, y otro de Pino de flandes, con los instrumentos necesarios para que los mueva un muchacho, con una sola cuerda con facilidad, y sin fatiga, haciendo los conductos principales para llebar el viento al secreto de Pino de flandes con fortaleza, y primor, y colocarlo en el pié del órgano, el que ha de llevar para su resguardo todas sus puertas para que los muchachos no lo puedan urgar ni descomponer = Y para la composición del dicho órgano necesitan gastar cinco mil y quatrocientos reales, y estos darse en tres plazos, el primero de pronto: l segundo mediado el tiempo que se de concluido en ocho meses, y el tercero, y

último concluido en su sitio, y dandose por cumplido, siendo de cuenta de la Fábrica las conducentes condiciones de toda la obra, y de los dos que han de ir a sentarla, con ida y vuelta a su casa, y la manutención de estos los días que se ocuparen en colocarlo en su sitio..."⁷

Como podemos observar el maestro organero lleva a cabo la inspección del antiguo instrumento, redactando a su vez las reformas que se han de efectuar, citadas como condiciones previas a seguir en la construcción del nuevo órgano, reutilizando algunas piezas que se conservan en buen estado.

El instrumento fue encargado el 3 de abril de 1777 a Francisco de Molina, maestro organero vecino de Sevilla en la collación de San Lorenzo, en la calle de la Garvancera casa nº 16 de gobierno, quien redujo el costo de la obra a 400 ducados por miedo a que fuera encargada a otro maestro⁸. Se presentó como fiador a Gabriel de Cuellar, oficial organero, vecino de Sevilla en la calle del Butrón, de la collación de San Román⁹.

La escritura se firmó en Sevilla el día 24 de Julio de 1777, ante Manuel Montero de Espinosa, escribano público, y en presencia de los testigos don José Fernández Saenz, mercader con tienda en la calle Escobas; José de Morales, oficial de carpintero de lo blanco, y Ramón Vespasiano, oficial del oficio; todos vecinos de Sevilla¹⁰.

Francisco de Molina, había realizado una serie de órganos para iglesias y conventos de la Diócesis sevillana, entre los que se mencionan: el del Colegio de San Acacio de RR.PP. Agustinos de Sevilla; el de la Parroquia de San Gil de Ecija; el de la Parroquia de San Dionisio de Jerez de la Frontera; y otro para la ciudad de Cádiz, este último no especifica el nombre de la iglesia o convento¹¹.

El instrumento fue entregado a la iglesia de Santiago en día 11 de marzo de 1779 (Lámina nº 1). Acto seguido el día 27 de abril del mismo año, declaró José Antonio Morón, artífice de órganos, ante el notario mayor Diego José de Arce, haber reconocido dicho órgano encontrándolo "...estar conforme con las con / diciones escripturadas, y fabricado segun / el metodo de el que lo fabricó..."¹²; redactando una serie de anomalías detectadas por él en el instrumento: el registro real de trompeta para ambas manos, aparece de Bajoncillo "...que es la mitad menos que la trompeta Real, tan/to en su tamaño como en su voz..."¹³. El flautado de a trece y octava presentaba desigualdad en sus voces, una más fuertes que otras y estaban todas desafinadas. Junto a estos errores aparecieron una serie de imperfecciones de menor gravedad pero que debían de ser reparadas por el maestro que realizó el instrumento¹⁴, al que se puso en aviso.

Estas reparaciones no las pudo llevar a cabo Francisco de Molina, ya que, el día 2 de marzo de 1780 se notificó el fallecimiento del citado maestro¹⁵. Ante tales circunstancias, la fábrica solicitó que el órgano fuese reparado por José Antonio Morón, maestro organero que había reconocido el instrumento, a lo que accedió el Arzobispado.

El 18 de marzo de 1780, José Antonio Morón, maestro organero, declaró ante Diego José de Arce, notario, haber remediado los defectos que padecía el órgano de Santiago en la cantidad de 1650 reales de vellón¹⁶.

2.1.- Caja del Organo.

En el reconocimiento del viejo órgano que llevó a cabo el 11 de julio de 1774 don Francisco Pérez de Valladolid, maestro

organero del Arzobispado, observó la necesidad de realizar una caja nueva para el órgano:

"...por estar la vieja Yndecente, llenando de pilar a pilar, y todo lo alto del arco, teniendo dos fachadas para adornar lo hermoso del templo, necesitando gastar quatro mil reales siendo de mucho beneficio, y aorro a la Fábrica que dicha caixa se hiciera en Exija, porque de practicarse en esta, le seria mucho mas costosa..."¹⁷

La caja fue encargada a Antonio González Cañero¹⁸, maestro tallista, vecino de Ecija, según un recibo firmado por el dicho maestro el 10 de noviembre de 1779, en el que especifica que se ajustó en 4.000 reales, y que después fue preciso elevar la cantidad en 500 reales "...para su perfección y para colocar unas muestras de cañones de madera plateada..."¹⁹.

Este aumento en 500 reales fue consecuencia del resultado de la revisión que llevó a cabo José Antonio Morón, maestro organero el 27 de abril de 1779, tras la entrega del instrumento y su caja a la iglesia, refiriéndose a la caja de la siguiente manera:

"...Y por lo que respecta a la caixa de dicho órgano declaró aver encontrado mas obra echa que la que expresan las condiciones, la que fue preciso hacerse porque no quedase imperfecta la fachada de la parte de atras de el órgano, pues las condiciones dicen que llevara dos fachadas, pero no expresan que flautas se habian de colocar en ellas, siendo así que el flautado principal, y la octava fueron precisos, y aun no alcanzaron para la fachada de adelante, por lo que precisó a poner en la de atrás unas muestras de Madera plateadas en forma de flautas las quales no sólo sirven para la buena vista y hermosura, sino tambien para resguardo de el mismo órgano de cuiu fachada se pudo originar el gasto de quinientos reales de vellón poco mas o menos..."²⁰

En su estructura externa recuerda a los órganos de la Catedral de Sevilla. En ella predominan los roleos vegetales y hojarasca.

Su esquema fundamental es de cinco compartimentos para la tubería vertical de la fachada, con dos planos-lisos en sus extremos que alojan los tubos canónicos en un plano ligeramente retrasado respecto de los anteriores. El entablamento de forma piramidal, luce en el centro la cruz de Santiago rematada por una corona²¹.

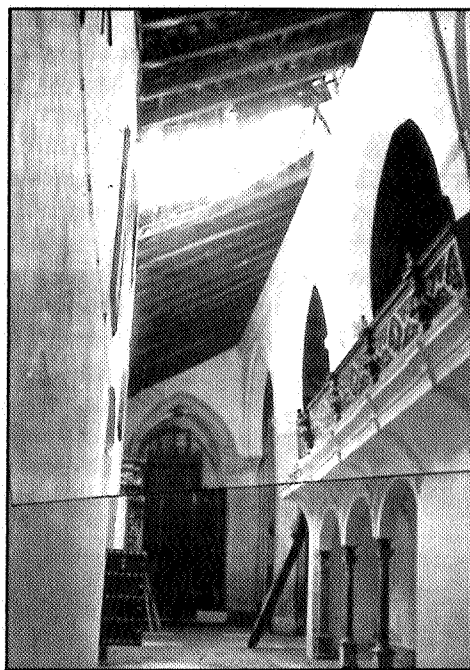
2.2.- Remodelación de las tribunas del Coro.

Francisco Pérez de Valladolid, también informó sobre la necesidad de componer y ensanchar la tribuna para darle mayor capacidad, sustituyendo la escalera externa por otra de nueva construcción, para la cual sería necesario gastar 2.200 reales de vellón²².

Las obras de ampliación de la tribuna,



Coro desaparecido de la Iglesia de Santiago.



Derrumbamiento parcial de la nave del Evangelio.

enmascararon su aspecto primitivo. Se construyeron para mayor consistencia unos pórticos laterales con columnas corintias, sobre los que apena la tribuna con antepechos decorados de rocalla.

Durante las obras advirtieron la necesidad de realizar nuevas barandas de madera, que según declaración de Francisco del Valle, maestro de obras de carpintería del Arzobispado, debían de ser: "...de madera de flandes, llevando sus / Pilastras y tambanillos en los sitios donde les correspondían: los tableros / que forman entre las Pilastras irán tallados, como también sus / juguetes con los tambanillos: dichas varandas guardarán el mismo / recorte que la repisa de dicha tribuna, llevando sus gatos de sierra / para que quede asegurada en el

mismo material donde sienta / la dicha: hecha la cuenta de la madera y conducción de 4.775 reales com / porta todo; tienen dichas varandas de circunferencia 35 s..."²³.

3.- Proyectos de restauración (1963-1969): Desaparición del coro y traslado del órgano.

En la década de 1960, la fábrica de la iglesia presentaba un penoso estado de conservación, agravado por el fuerte temporal que azotó a la ciudad de Ecija en 1963, cerrán-



Trabajos de desmantelamiento del coro, observando el órgano aún en su antigua ubicación.

ECIJA. (SEVILLA)
IGLESIA DE SANTIAGO
TRASLADO DEL ORGANO
AL HASTIAL DE PONIENTE

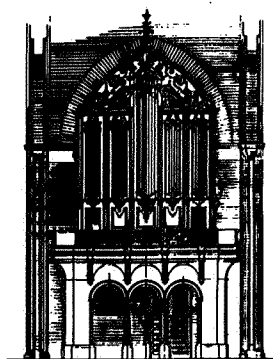
ESCALA. 1:100



RAMÓN GARCÍA Y CÍA. S. L. ARQUITECTOS

VIA EL ARQUITECTO ART. 16. LEY 17/1964

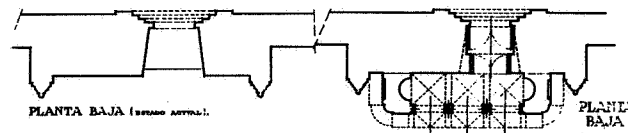
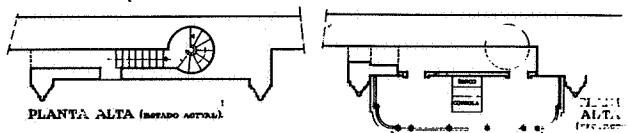
R. Manzano



la de las tribunas laterales, que permita la visión del altar desde el fondo de la iglesia, dejando exclusivamente la de los laterales²⁴.

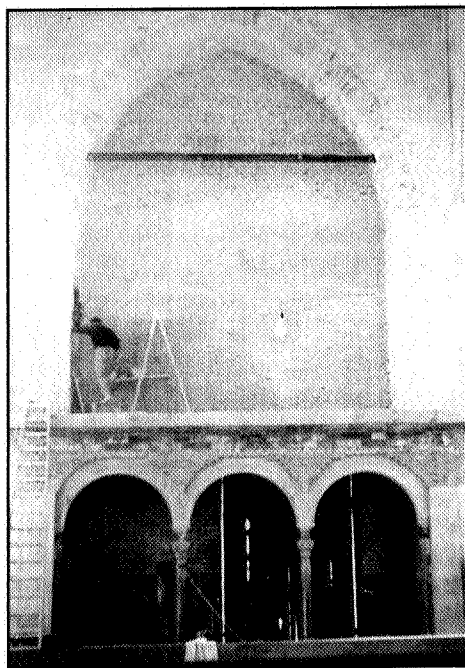
En esta intervención sólo se llevaron a cabo las obras de recalce y grapado de los elementos murales de la nave, y la reparación exclusivamente del trozo de armadura hundida²⁵.

El terremoto acaecido el 28 de febrero de 1969, motivó nuevas aperturas de grietas en varias zonas de la fábrica, amenazando ruina. De nuevo intervino la Dirección general de Arquitectura y Bellas Artes, con un nuevo proyecto firmado por el arquitecto antes mencionado²⁶. En esta nueva intervención se creó una partida presupuestaria para la restaura-



Plano de la planta y alzado para la nueva ubicación del órgano.

dose al culto la iglesia a consecuencia del hundimiento parcial de la cubierta de la nave del Evangelio (Lámina nº 2). Para su restauración, llevada a cabo por la Dirección General de Arquitectura y Bellas Artes, se presentó un proyecto firmado por el arquitecto don Rafael Manzano, en el cual aparte de subsanar los males del edificio, se planteaban como "problema de orden estético" la conservación o desaparición del coro"... Después de considerar el problema sin apasionamientos parece la solución más viable conservarlo en su forma actual, desmontando la reja, que quita visibilidad a la nave y trasladándola a la Capilla de los Monteros, que quedará así más aislada de la iglesia. En el fondo del coro se abrirá una triple arquería semejante en todo a



Trabajos de construcción de la nueva tribuna del órgano, siguiendo las directrices del plano anterior.

ción del órgano, trasladándolo a los pies de la iglesia "a un lugar más adecuado"²⁷. (Lámina nº 3).

Las obras de desmontado, restauración y traslado del órgano estuvieron a cargo de Organería Española S.A., cuyo gasto se concretó en 200.000 pesetas²⁸.

Para colocar el órgano se construyó una tribuna en el muro de los pies de la nave central de la iglesia, en ésta se reutilizaron columnas y capiteles procedentes de las tribunas del desaparecido coro, plasmando en esta nueva todos los elementos característicos de las suprimidas. (Lámina nº 4).

En lo que respecta al coro, fue desmante-

lado, eliminando su sillería manierista. La reja se colocó en la Capilla de los Monteros. La crujía se almacenó y olvidó en unos cuartos trasteros de la iglesia. El facistol se trasladó a la sacristía baja, lugar donde se conserva hoy día. Las barandas de las tribunas fueron reutilizadas una parte de ellas en la nueva tribuna y con el resto se realizaron una serie de reclinatorios, la mesa del altar mayor y un atril o ambón²⁹.

Por último, el órgano fue el único beneficiado en esta transformación, ya que en su nueva ubicación queda realizada la talla audaz y valiente que configura el exterior de su caja (Lámina nº 5)³⁰.

NOTAS

- (1) HERNÁNDEZ DÍAZ, J.; SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F.: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla 1951, tomo III, p. 129.
- (2) Ibidem.
- (3) MARTÍN PRADAS, Antonio: *Las Sillerías de coro en parroquias y conventos ecijanos*. Trabajo de investigación leído el 28 de noviembre de 1991. En Prensa.
- (4) Ibidem.
- (5) A.P.A.S., Sección Fábricas, leg. 2.047, año 1649.
- (6) MARTÍN PRADAS, Antonio: *Las Sillerías de coro...*, op. cit.
- (7) A.P.A.S., Sección Fábricas, leg. 3.628, año 1774.
- (8) MARTÍN PRADAS, Antonio: *Las Sillerías de coro...*, op. cit.
- (9) A.P.A.S., Sección Fábricas, leg. 3.628, año 1777.
- (10) Ibidem.
- (11) Ibidem, año 1776.
- (12) Ibidem, año 1779.
- (13) Ibidem.
- (14) Ibidem.
- (15) Ibidem, 2 de marzo de 1780.

- (16) *Ibidem.* España, caja nº 71.001, año 1965.
- (17) MARTÍN PRADAS, Antonio: *Las Sillerías de coro...*, op. cit. (25) MARTÍN PRADAS, Antonio: *Las Sillerías de coro...*, op. cit.
- (18) En 1761 realizó la caja del órgano de la Iglesia Parroquial de Santa Bárbara de Ecija. (26) Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. Sección Educación, leg. 35.211, carpeta 1012/69, año 1969.
- (19) *Ibidem*, nota nº 17. (27) *Ibidem.*
- (20) A.P.A.S., Sección Fábricas, leg. 3.628, año 1779. (28) *Ibidem.*
- (21) AYARRA, J.E.: *El Organo en Sevilla y su provincia*. Sevilla 1978, p. 53. (29) MARTÍN PRADAS, Antonio: *Las Sillerías de coro...*, op. cit.
- (22) MARTIN PRADAS, Antonio: *Las Sillerías de coro...*, op. cit. (30) Fotografías y planos cedidos por el Archivo Fotográfico del Area de Proyectos de Nuevos Ministerios de Madrid. Mi agradecimiento a los Señores Don Salvador Font, director de la citada área, y a Don Juan Antonio de las Heras, quien realizó los planos de los proyectos citados.
- (23) *Ibidem.*
- (24) Archivo General del Ministerio de Cultura. Sección Restauración de Monumentos de